

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4076.

Fuera de Córdoba.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 3 DE MARZO DE 1864

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

LA MUJER.

I.

Conclusion.

Peró ya es hora de que entremos en materia.

Consideremos á la mujer desde su infancia.

Los primeros años de la vida de la mujer se deslizan suavemente, como corren los años de la infancia, hasta que llega á la edad en que conforme se desenvuelve su razon, el instinto se encarga de ir enseñándola á ser cada vez mas candorosa, tímida y modesta. Entonces se nos presenta la niña simpática y sencilla, y en ella bien marcadas ya las diferencias del sexo: así es, que su fisico en general es mas hermoso que el de un niño de su edad; porque sus formas son mas flexibles, si bien no llegan á tener la esbeltez en sus contornos, como las del hombre; su piel es mas suave, su color es siempre mas claro que el de su compañero; su cutis mas terso y puro; las facciones de su rostro mas perfectas; sus movimientos mas sueltos y graciosos; sus maneras mas finas y distinguidas. En una palabra, la figura de la mujer, en su conjunto, como formada para ser admirada, aunque desde niña, es mas tierna y delicada que la del hombre, quien, como para que se conozca que su destino es otro, tiene una figura mas fuerte y varonil, que difiere en un todo de la de su compañera.

Si del fisico de la mujer pasamos á su parte moral, á la mas bella y mas noble, ¡cuán diferente es tambien de la del hombre! Vemos en la mujer que aun en esa edad de niña va dando ya muestra de que está dotada de una constitucion mas sensible, y que no parece sino que ha nacido para amar con ternura; así sucede que tiene mas apego y cariño á sus juguetes que el niño de su edad, que jamás los destruye ni los rompe, antes bien los conserva cuidadosamente, y que sensible en extremo á las mas leves reprensiones, se la ve llorar con frecuencia; siendo tal el cariño que profesa á sus padres, que casi siempre está sumisa á sus consejos y amonestaciones.

Dejemos transcurrir algunos años y consideremos de nuevo á esa niña en la época mas hermosa de su vida, en esa época feliz en que semejante á la flor del valle que rompe su boton de oro á las caricias de la primavera, la mujer se prepara á abrir su corazon á los sentimientos puros de amor; entonces se nos presenta rodeada de todos los encantos

imaginables. Su voz ha cambiado, su estatura es ya mas elevada, su cuerpo mas esbelto, sus ojos tienen mas expresion, su cabellera ha crecido y constituye uno de sus principales adornos, su boca tiene todo el frescor de la primavera de sus años, y una forma mas acabada, pero su inocente sencillez es la misma.

Aspira á ver lo que el mundo encierra, y se ve frecuentar las sociedades, pero jamás se precipita por ver lo que pueda causarle daño. Desde el fondo de su casa, y de una sola mirada, descubre con su clara imaginacion los abismos insostenibles que por todas partes la cercan; y á pesar de su innata curiosidad no quiere aproximarse á verlos, y evita cuidadosamente el contacto con quien cree pueda perjudicarle en la buena opinion que estima en mucho la mujer, porque sabe el subido precio que tiene. Si consideramos por un momento á una jóven de la clase media, los deberes de su estado, las labores propias de su sexo, las atenciones de su familia, algunas amenas y útiles lecturas, hé ahí en lo que se ocupa y en lo que pasa sus dias. Si estos corren alegres y serenos, llega al fin uno en que se ve precisada á cambiar de género de vida porque cambia tambien de estado. Poco há era una niña soltera, y ahora es una señora casada: todo en ella ha experimentado variacion; ya no puede tener aquellos honestos placeres que antes buscaba; ya tiene que despojarse de los trages que antes vestía; ahora la llaman otros deberes; pero en cambio va á gozar de ciertos derechos de que anteriormente se veía privada, y que sin duda satisfarán mas su amor propio.

Pasado algun tiempo, esa misma jóven se ve recompensada con el placer de ser madre: amamanta á sus pechos un hijo suyo (lo cual debieran hacerlo todas las madres); se recrea horas enteras contemplando el tierno vástago que es el único objeto de todas sus delicias, y á medida que ese niño va creciendo, ella se encarga de formar su juicio, de dirigir su voluntad, despues que ya ha hecho todo por darle vida y robustez. Sus solicitudes, sus desvelos, mientras vive sus hijos, no pueden describirse, porque no hay palabras en lo humano; únicamente dos bastan para decirlo todo; *es madre*.

Figurémonos ya á esa misma mujer en el último periodo de su vida, en esa edad en que se va acercando al ocaso de su existencia. Tristes arrugas surcan su palido y descarnado rostro, en otro tiempo hermoso; su cabello está ya completamente encanecido, su cuerpo inclinado hácia la tierra, sus pies vacilantes é

inseguros, en fin, todo revela en ella que debe prepararse á abandonar la tierra. Entonces la mujer se ocupa en orar incesantemente; la mujer durante toda su vida es piadosa, pero en este último periodo su piedad llega hasta rayar en delirio. Tiernas lágrimas corren por sus mejillas hundidas, y entonces comprende la mujer que á nadie tiene en el mundo para apreciar aquellas lágrimas, porque nadie sabe lo que valen las lágrimas de una mujer anciana, y solo á Dios se las ofrece porque él es el único tambien que las merece.

Finalmente, considerémosla despues de haber pagado su justo tributo, y aun entonces contribuye á hacer beneficios, porque el recuerdo de sus virtudes ha quedado en la tierra, y mas de un hombre se detiene al penetrar en el dorado camino del vicio, porque la imágen de su madre le recuerda la senda estrecha pero consoladora de la virtud.

Feliz destino el de la mujer: nace para amar y sentir; cuando niña nos cautiva por sus encantos, por su educacion; adolescente nos sorprende por su belleza, por su gracia, por sus virtudes; cuando es madre la admiramos por su grandeza y abnegacion, y cuando anciana nos inspira profundo respeto por su piedad. Tal es la mujer considerada sintéticamente.

Ahora bien: ¿Es susceptible la mujer de una educacion mas esmerada? ¿Debe recibir la mujer una instruccion tan vasta, tan extensa como la que recibe el hombre? ¿Tiene la mujer los mismos derechos que el hombre para cultivar y profesar las ciencias, las letras y las artes? ¿Está llamada á ejercer la misma representacion social que el hombre? Cuestiones son estas áridas y difíciles, pero procuraremos, no obstante, si no darles una solucion satisfactoria, ocuparnos de ellas con algun detenimiento, lo que formará el asunto de los artículos sucesivos. — F. de Z. V.

CORTES.

SESIONES DEL 2.

Senado.

Abrese la sesion á las tres y cuarto. Hay gran concurrencia de senadores. La tribuna de diputados está ocupada por hombres políticos muy conocidos en el Parlamento, y la del cuerpo diplomático por representantes de las naciones extranjeras.

Dióse cuenta al Senado de haber aceptado S. M. la dimision á los anteriores ministros.

Ocupan el banco negro los consejeros de la Corona de gran uniforme. Los ministros de la Gobernacion, Fomento y Ultramar, visten el uniforme de jefes superiores de administracion.

Juró y tomó asiento como senador el señor Mendoza Cortina.

El señor Mon, presidente del Consejo de ministros, pronunció algunas palabras que envolvian respeto y consideracion al alto cuerpo colegiado, y manifestó que debiendo ser perfectamente conocido el programa del gobierno, iba á dar lectura á un documento que serviría para que amigos y adversarios juzgasen sus intenciones, sus deseos, sus proyectos.

El programa político del gobierno abraza tres puntos esenciales que exigen pronta é inmediata resolucion. Es el primero la reforma constitucional, cuya abolicion sirva de simbolo á todos los hombres verdaderamente monárquicos y amantes de las instituciones; segundo punto, ó segunda cuestion que es indispensable resolver, segun el gobierno, la electoral, para reprimir los excesos, castigar las demasías y prevenir la corrupcion; tercera cuestion, la de imprenta. El gobierno cree que en esta cuestion deben modificarse algunos artículos de la actual legislacion, para garantizar los derechos del escritor y los fueros de la imprenta periódica.

El señor Mon dice: «Los actuales consejeros de la Corona, pertenecientes todos á la escuela liberal conservadora, no desmentirán en el poder sus antecedentes y su historia política.» Y concluyó el señor presidente del Consejo consiguiendo que el programa del gobierno era el siguiente:

DEFENDER LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y DESENVOLVER DE UNA MANERA LIBERAL LOS PRINCIPIOS DE LA CONSTITUCION DEL ESTADO.

Se levantó la sesion. — El Senado se ha reunido en secciones.

Congreso.

Se abre la sesion á las tres y veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor Rios Rosas.

Gran concurrencia de señores diputados. Los tribunos se hallan ocupados casi en su totalidad por hombres políticos de todos los partidos.

El secretario señor Modet sube á la tribuna y lee el acta de la sesion anterior, que fué aprobada. A seguida da cuenta al Congreso de los reales decretos por los cuales S. M. se sirvió aceptar la dimision de los individuos que compusieron el gabinete anterior, y de los en que se nombran á los que forman el actual.

Concluida la lectura de los reales decretos y el despacho ordinario, pidió la palabra el señor Terrero y hablo acerca del proyecto de ley de que dicho señor se ha ocupado. El señor Terrero vuelve á usar de la palabra sobre el mismo asunto.

El señor presidente del Consejo de ministros entra en el salon segun de sus compañeros, y todos se dirigen á saludar al señor Presidente de la Cámara.

Tomán asiento los nuevos consejeros de la Corona, y el señor Mon usa de la palabra dirigiendo breves frases al Congre-

so, y lee el programa ministerial, en el que se promete seguir una política liberal conservadora, de conciliacion, y con concurso de todos los monárquicos-constitucionales.

El gobierno promete resolver la cuestion constitucional, la de ley electoral y la de imprenta con un criterio liberal.

Terminada la lectura del programa ministerial, el señor Salaverria, ministro de Hacienda, manifiesta que en el seno de las comisiones hará el gobierno las alteraciones que juzgue oportunas en los proyectos de leyes económicas presentados por el anterior gabinete.

Concluido aquí el interés de la sesion, que continuó, llegó la hora de retirarse de la tribuna.

Seccion oficial.

La Gaceta del 2 publica un real decreto mandando proceder á nueva eleccion de diputado á Cortes en el distrito de Archidona, provincia de Málaga, por haber sido declarada nula por el Congreso el acta de dicho distrito.

Con fecha 25 de febrero se ha expedido por el ministerio de Fomento una circular á los rectores de las Universidades, recomendándoles el importante ramo de la instruccion pública, y haciéndoles muy oportunas advertencias, encaminadas todas á averiguar si cada período de la instruccion pública tiene el carácter que le es propio, y á promover el fomento de ciertos servicios que requieren especial solicitud de parte de la autoridad; escitándoles á que se informen de si se cumplen los reglamentos así en lo literario como en lo administrativo; y asegurándoles que encontrarán eficaces cooperadores para el buen desempeño de su cargo en los reverendos prelatos, gobernadores de las provincias, Juntas de Instruccion pública, comisiones de monumentos, jefes de las escuelas, inspectores de antigüedades y de primera enseñanza, y en cuantas personas y corporaciones á quienes tengan por conveniente consultar.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

Por la Direccion general de Loterías se ha comunicado al Gobierno de esta provincia lo siguiente:

«En el sorteo celebrado en este día, para adjudicar el premio de 2,500 rs. concedido en cada acto á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, ha sido agraciada con dicho premio doña Angela Jordan, hija de don Agustín, subteniente de la milicia nacional de Viaroz, muerto en el campo del honor. Lo que participo á V. S. á fin de que se sirva disponer se publique en el Boletín oficial y demás periódicos de esa provincia, para que llegue á noticia de la interesada.»

Lo que se publica en este periódico á los fines que se interesan. — Córdoba 2 de Marzo de 1864. — El G. I., Fermín Abella.

(28)

criatura y cruel madre, entregaré su alma inocente desde la cuna al espíritu del mal; iré á depositarle en el altar de los falsos dioses, le voré rociar con la sangre humeante de las víctimas, venderé su felicidad, le entregaré á la condenacion eterna y veré cómo le enseñan feroces sacerdotes á blasfemar y ultrajar nuestro santo nombre!

Volvióse temblorosa hácia Aureliano y le dijo con una exaltacion que rayaba en desvario.

—Oh! no, no! Nada en el mundo puede recompensar la salvacion de mi hijo: mejor preferiria perder cuanto quiero en la tierra, trono, amor, felicidad, todo, hasta la misma vida. No, yo no concebiré un alma para el demonio; mi sangre no se revelará contra el señor mi Dios! Créaseme insensata ó loca, la fé no me abandonará hasta el fin. Antes que hacer á mi hijo esclavo y servidor del enemigo de mi Dios, quiero mejor morir en el martirio mas cruel.

La desgraciada reina volvió á caer abatida en su asiento, pareciendo anon-

(29)

dada por el exceso de la emocion, que se manifestaba por la opresion de su pecho convulsivamente azorado.

Aureliano miraba á la princesa con lágrimas en los ojos y meneando tristemente la cabeza, contemplando la inexplicable exaltacion que la desgarraría el corazon, y la miraba como si en efecto hubiera temido que su espíritu se hubiera extraviado al peso de los dolorosos pensamientos que le abrumaban.

Despues de un largo silencio y cuando observó que su emocion se habia calmado algun tanto, dijo con acento melancólico:

—Señora, no es compadecereis del rey? El, el invencible guerrero; el héroe ante el cual todo se doblaba ó cedía, marcha con la frente inclinada, y ha perdido toda su energia; la tristeza que experimenta al veros sufrir le roe el corazon...

—Callad! exclamó Clotilde temblorosa; callad! locais á la herida mas cruel de mi corazon, que hará brotar sangre. Decid, qué puedo hacer para impedir

(32)

efecto de inspiracion divina?

Meneó la cabeza como para apartar de sí aquella idea, y dijo:

—Debo retirarme, señora; el rey me ha mandado volver inmediatamente, y la vista de vuestro dolor es la que únicamente me ha hecho olvidar sus órdenes. ¡Ah! no olvideis el reconocimiento que debéis á Clovis; conservad vuestra vida para hacerle dichoso, y no destrocéis tan cruelmente aquel noble corazon, que os ama con tanto ardor!

Y se volvió para dejar la cámara.

—¡El rey! exclamó cortado é inclinandose profundamente ante Clovis.

Al enderezarse juntó las manos como implorando piedad para la reina, observando que en los ojos del rey brillaba una ardiente cólera.

El príncipe habia oido pobablemente las últimas palabras del galoromano, porque le apretó la mano y le dijo:

—Te doy gracias por tu adhesion; vé á esperarme en la sala de armas, porque quiero hablar á la reina.

(32)

(25) tiene siempre por objeto la salvacion de los hombres, por impenetrables que sean sus designios.

—Yo peso cien veces al dia esas razones en mi espíritu, dijo la reina suspirando; pero carecen de poder para mi alma; en todas mis oraciones suplico al señor me dé fuerzas contra la fatal desgracia que me hace morir de espanto... Pero inútil mis oraciones no son escuchadas.

—Princesa, respondió Aureliano, recobrad fuerzas convencida de la alta y santa misión que tenéis que llenar en la tierra. Pensad que la esperanza de la Iglesia descansa únicamente en vos, que vuestra vida no os pertenece, y que vuestra muerte prematura puede volver á echar al Occidente en las tinieblas de la idolatría. Pensad que si alimentais por mas tiempo el dolor que os consume y conduce á la tumba, no aparecereis inocente ante el tribunal de Dios!

—¡Ah! tened piedad de mí no dejéis á mi alma llena de dudas é incertidumbre, dijo Clotilde con voz suplicante.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dicese que ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de Sevilla el general Angulo, que desempeña igual cargo en Burgos, y que á Burgos va con el mismo empleo el brigadier Gaerner, conocido por sus conocimientos militares teóricos y prácticos.

El lunes ocurrió una desgracia en el puerto de Almería. Parece que algunos marineros del brik-barca inglés «Logan» se habían insubordinado contra su capitán, el que pidió auxilio á los carabineros, los que acudieron inmediatamente á separarlos. Uno de estos, viéndose comprometido en vista de que un inglés iba á tirarle con un espeque, se vió obligado á tirar de la carabina, dejando á dicho inglés muerto en el acto.

Decíase el lunes en Barcelona que en el día anterior ocurrieron algunos derribamientos de tierra en las obras del ferro-carril de Tarragona, causando varias desgracias.

La salida del gobernador de las Canarias señor Francés ha sido tan sentida que el «Guarcho», periódico de Canarias, dedica un extenso artículo á elogiar las dotes de dicha autoridad y á deplorar su separación, insertando una exposición sumamente lisonjera para el señor Francés, elevada á S. M. por el vecindario de la capital de las citadas islas.

Continúa en Madrid D. Antonio María Triay, natural de Cádiz, que por espacio de diez y seis años ha vivido entre los salvas de las islas Palaos, habiéndole cabido la suerte á los dos años de estar con ellos, de salir del estado de la esclavitud en que le tenían y ser nombrado primer jefe de catorce pueblos situados en la parte del Norte de la isla Banbeltunap. En breve va á dar á luz sus curiosas Memorias para que el público, y sobre todo el gobierno de S. M., formen un juicio exacto de aquellas ricas islas, hasta la fecha poco menos que desconocidas. Algunos de nuestros colegas aconsejan al gobierno que premie al Sr. Triay, bien concediéndole una condecoración, bien una graduación honorífica en la armada, supuesto que su carrera es la de marino. El Sr. Triay ha ofrecido al gobierno sus servicios, que pueden ser de gran utilidad en el Archipiélago filipino.

Leemos en «La Correspondencia» del 2: Anoche, el dignísimo presidente del anterior gabinete Sr. Arrazola, fué recibido por SS. MM., de cuyos augustos labios oyó las mas lisonjeras frases, espresion del alto aprecio en que tienen al que acaba de ser presidente de los consejeros de la Corona. Parece que S. M. la Reina, deseosa de que la magistratura española volviese á honrarse con ser presidida por el que largos años fué su mas noble ornamento y legítima gloria, se dignó manifestarle que le vería con la mas viva satisfacción ocupar el puesto que dejó en el Tribunal Supremo al ser nombrado presidente del último gabinete. El Sr. Arrazola, aunque profundamente reconocido á la nueva demostración de aprecio con que se le distinguía, suplicó respetuosamente á S. M. que se dignara permitirle vivir

consagrado esclusivamente á su familia, esponiendo para ello razones de delicadeza que S. M. tuvo á bien estimar. «La España» dice, y nosotros nos asociamos á su opinion, que la magistratura española no podrá menos de sentir verse privada de la venerable corona que tenía en el honrado y sabio presidente de su alto Tribunal.»

Dicen de Madrid que el gobierno se propone mejorar la situacion de la imprenta no por medio de una nueva ley, cuya discusion acaso no podría tener efecto en la presente legislatura, sino por medio de alteraciones en la ley actual para las que se pedirá permiso á las Cortes. Parece que las reformas que se proyectan en la ley abrazan la supresion de la recogida, la rebaja del depósito y el establecimiento del jurado.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 2.—El ministro de Dinamarca y lord Cowley han tenido con M. Drouyn de Lhuys una larga conferencia, cuyo objeto por parte del primero era el de explicar los motivos de la negativa dada por su gobierno á las últimas proposiciones de Inglaterra.

Altona, 1.—Los aliados, por decision tomada por el mariscal de Wrangel y el general Grautz, han retirado al principio de Augustembourg su guardia de honor.

Turin, 1.º (por la noche).—Han tenido lugar en las sesiones debates largos y animados á propósito del proyecto de ley suprimiendo en toda Italia todos los conventos y corporaciones religiosas, con escepcion de los que estuviesen autorizados por decreto especial.

La mayoría de los diputados parece favorable al proyecto. Los bienes que en virtud de dicha ley se pondrán en venta, producirán la cantidad de mas de ocho mil millones de reales.

Bruselas, 1.º (por la noche).—El rey Leopoldo ha salido para Londres.

Las Cámaras han empezado hoy sus trabajos.

En la Cámara de los representantes, Mr. Dechamps ha declarado que en el caso que el ministerio siguiese su política, la derecha no tendia inconveniente en aceptar el poder.

Lemberg, 29.—Se ha publicado un manifiesto imperial motivando la declaración del estado de sitio de Gallitzia y Cracovia por la necesidad de asegurar el país contra el poder oculto de la revolución, que obra de una manera amenazadora para la integridad del imperio austriaco.

Turin, 1.º.—La Italia anuncia que Austria ha mandado reunirse á sus banderas, para antes del 15 de marzo, los soldados de los terceros y cuartos batallones pertenecientes á los 42 regimientos que ocupan el Véneto.

Para esta fecha han de existir en Venecia, dispuestos para entrar en campaña con la dotacion correspondiente de baterías de cañones rayados, 160 000 hombres de todas armas.

Paris 1.º (por la tarde).—Los aliados se han ojeado á la confeccion de uniformes para las tropas del ducado de Holstein.

Las relaciones entre el mariscal de Wrangel y el general de las tropas alemanas de los Estados secundarios se enfrian cada día mas y se teme por momentos que estalle un gran conflicto en la ciudad de Kiel entre estas últimas y las tropas prusianas.

Paris, 2.—El «Moniteur» dice: «Cartas recibidas de Méjico dejan comprender que la capitulacion de Campeche ha sido la ruina para el partido de Juárez, por haberse reunido allí los últimos restos y los recursos con que contaban los que siguen esta bandera.»

Han llegado á Londres y han sido recibidos por el ministro de Negocios extranjeros, los enviados extraordinarios del gobierno de la reina de Madagascar. Permanecerán en Londres hasta el 10 de marzo, en cuyo día saldrán para Paris.

Segun cartas de Roma, ha sembrado el terror en la ciudad Eterna una banda que está cometiendo crímenes de toda especie y que parece proponerse un fin político, y obedecer el santo y seña del partido de accion. Robos considerables deben ser el medio elegido para proporcionar á Mazzini la suma que necesita, que según ha manifestado es de 500.000 francos. Ha llamado la atencion la coincidencia de tales atentados con un artículo del «Diritto», que indica la presencia en Roma de esta banda, y que desarrolla el plan de organizacion de un terror sin ejemplo. El artículo empieza así: «El comité de accion acaba de abrir en Roma su campaña bajo buenos auspicios.»

Una carta de Paris da los siguientes pormenores sobre las gestiones diplomáticas que han mediado, relativas á la cuestion danesa alemana. Inglaterra propuso hace algunas semanas á Suecia ajustar un tratado, comprometiéndose esta última potencia, mediante los subsidios que suministraria la Gran Bretaña, á auxiliar á Dinamarca, si los alemanes atentaban á la integridad de este reino. Suecia hizo depender su asentimiento de la conformidad y de la garantía del gobierno francés. Esta conformidad la prestó el representante de Francia en Suecia con gran estrateza del gabinete de Stokolmo; y entonces el conde de Manderstroem firmó el tratado. Inglaterra entonces renovó sus esfuerzos en Berlín y Viena, encontrando esta vez poderoso apoyo en Rusia, á quien mas que á ninguna otra potencia conviene evitar la guerra europea. Prusia aceptó el proyecto de conferencia por presion de Rusia y Austria, por congraciarse con la Gran Bretaña.

De Bolonia (Italia) escriben lo siguiente: «En esta ciudad va á verse el mes que viene un proceso monstruo, que así puede llamarse, pues están complicados en él 101 individuos acusados de toda clase de atentados, robos y asesinatos cometidos en la ciudad de Bolonia y sus alrededores de tres ó cuatro años á esta parte. Estos individuos, que probablemente no son mas que una parte de la compañía de malhechores que estaba organizada con sus jefes y sus reglamentos y que tenía aterrorizada esta ciudad, son por lo general jóvenes de 20 á 30 años, y en la acusacion fiscal se les imputan veintitres crímenes distintos, los cuales son únicamente una pequeña parte de los que tienen cometidos; pues que solo dentro de la ciudad de Bolonia hubo des-

de 1859 á 1860 mas de 400 ataques personales á mano armada denunciados á la policia sin contar los que quedaron ocultos.

Hé aquí algunas otras noticias respecto á los cuatro italianos del complot contra Napoleon: «Greco tiene la frente despejada, la mirada espresiva, las facciones de una regularidad perfecta, y todo el conjunto de su persona tiene cierto sello de distincion. Trabuco tiene por el contrario, las facciones comunes, la cara ancha y sin espresion. Sus largos cabellos echados hacia atras descubren una frente pequeña: una barba espesa cubre la parte inferior de su rostro. La fisonomia de Imperatori es igualmente insignificante. Su rostro delgado y huesoso no tiene carácter alguno. La de Scaglioni es de una gran regularidad y distincion; su palidez mate denota un temperamento nervioso; sus ojos son brillantes y espresivos, y todas sus facciones están fuertemente caracterizadas. Excepto Scaglioni, todos ellos comprenden el francés. Trabuco é Imperatori lo hablan bastante bien, y no han necesitado intérprete.»

La mal encubierta rivalidad que á pesar de las continuas protestas de amistad ha existido siempre entre la Francia y la Inglaterra, y los celos y temores que á esta última potencia inspiran los armamentos navales de su poderosa vecina, se revela claramente en un largo artículo del «Times» de Londres, en que se ocupa minuciosamente de examinar las condiciones de construccion, armamento y fuerza de vapor de la escuadra de buques blindados ó de coraza que tiene actualmente la Inglaterra, y da un estado comparativo de los buques de esta clase que posee cada una de las dos naciones, del cual resulta que la Inglaterra tiene 10 buques de coraza en activo servicio; 5 que hace muy poco se han botado al agua y se están armando y equipando; 6 casi concluidos en los astilleros, y por último, 5 á medio construir: total, 24 buques blindados armados con cañones del mas grueso calibre, que arrojan proyectiles desde 100 á 300 libras de peso. La Francia solo tiene 6 buques de igual clase en activo servicio, y otros 10 recién construidos ó en astillero, que son en todo 16. El «Times» hace notar con gran fruicion la superioridad numérica que resulta de esta comparacion en favor de Inglaterra, y dice que ninguno de los buques franceses se puede comparar con dos que cita de la escuadra inglesa.

El correo extranjero de hoy nos trae las siguientes noticias de la guerra danesa-alemana.

En la Dieta de Francfort se han examinado cuatro proposiciones en la sesion del 25. Las dos primeras han sido rechazadas como inútiles; una de ellas se reducía á declarar que el tratado de Londres no es obligatorio para la Confederacion y la otra que se adoptase este mismo tratado como base decisiva.

—Las otras dos han sido adoptadas por 9 votos contra 7, y por ellas se ha decidido que no se reciba en la Dieta al enviado danés, y que se forme un comité encargado de presentar á la mayor brevedad posible, un informe sobre la cuestion de sucesion sin atenderse al tratado de 1852.

—Austria y Prusia han pedido inmediatamente que tropas austro-prusianas reemplacen á la reserva federal que en virtud de decision anterior debia componerse de sajones y hannoverianos para po-

nerlo á las órdenes del feld-mariscal Wrangel. Ha solicitado igualmente la sustitucion por comisarios austro-prusianos de los sajones y hannoverianos en el Holstein. La mayoría de la Dieta, á cuya cabeza figura en esta votacion Baviera, ha rechazado tales pretensiones, amenazando, en caso de sostenerse todavia por las grandes potencias alemanas, con resolver la cuestion de sucesion en el sentido alemán. Prusia y Austria las han sostenido, sin embargo, declarando que daban á la Dieta ocho días para tomar un acuerdo en el asunto. La discusion ha sido de las mas tempestuosas.

—En la sesion celebrada el 27 por las Cámaras de Wurtemberg declaró el señor Hugel, que según los informes mas seguros, no puede esperarse el pronto término de la lucha en el Schleswig, hallándose Dinamarca firmemente resuelta á oponer la mas tenaz resistencia á las pretensiones de Austria, Prusia y la Dieta.

—El diputado Holder ha propuesto ofrecer al gobierno los medios para hacer esfuerzos estremos para el triunfo de la causa nacional, y llegar á una alianza de los Estados secundarios, pidiendo que se aplazaran las deliberaciones sobre el crédito militar extraordinario de 680.000 florines, pedido por el gobierno hasta que aquellos se resolvieran á obrar seriamente. El crédito militar ha sido votado por 65 votos contra 15.

—La nieve ha caido con tal abundancia el 24 y 25 en el Norte del Schleswig, que el espesor de la capa ha excedido de un metro delante de Duppel.

Esta circunstancia ha obligado al mariscal Wrangel á suspender los trabajos de sitio; pero habiendo cambiado el viento el 27, ha dirigido el mariscal un despacho á Berlín anunciando que empezaba á mejorar el tiempo y que esperaba poder continuarlos el 1.º ó 2.º de marzo.

—Las baterías que construyen los prusianos son siete, la mayor tendrá once piezas rayadas; tres estarán artilladas con siete piezas y dos con nueve. La sétima es una batería de morteros de plaza.

—A pesar de la acumulacion de medios, no es probable que se pueda abrir brecha, porque las obras de Duppel tienen un revestimiento exterior de tierra de mas de 1m50 de espesor. Será, pues, necesario, despues de varios días de fuego, seguir el sistema de los franceses delante de Malakoff y recurrir á los ataques á viva fuerza: los daneses, que son excelentes soldados y tienen reservas numerosas, están en Duppel en muy buenas condiciones para poder rechazar á sus adversarios.

—El «Monitor prusiano» publica el despacho siguiente expedido del cuartel general de Hadersleben: «Nada de nuevo. La vanguardia, de concierto con la division de infanteria de la guardia, ha puesto á Kolding en estado de defensa.»

—Segun el «Almanaque de la marina real dinamarquesa» que acaba de publicarse, el cuerpo de oficiales de marina se compone de un vice-almirante, un contra-almirante, un contra-almirante honorario, 25 capitanes de navio, 5 directores de construcciones navales, 23 capitanes, 82 tenientes y 29 tenientes de la reserva. En cuanto á la marina de guerra, se compone de un navio de línea de hélice, cuatro fragatas de hélice, dos corbetas blindadas de hélice, una batería blindada flotante, dos schoonoes blindados de hélice dos corbetas de hélice, dos schoonoes de hélice, seis cañoneras de hélice, siete vapores, dos navios de línea de vela, tres fra-

(26)

—El rey no puede consentir en vuestra demanda, señora, porque traería consigo no solo la pérdida de su corona, sino tambien el aniquilamiento de la esperanza de los cristianos. Deseais y pedís que el niño que el cielo os dé, sea bautizado como cristiano; pero no comprendéis que los guerreros francos se rebelarian contra el rey, en nombre de sus ases; porque entonces el heredero del trono fundado por su bravura, no pertenecería ya ni aun á su raza por ningun lazo. ¿Quién puede calcular de antemano hasta donde le llevaría su venganza? ¿Quién sabe si vos misma, nuestro magnánimo rey y vuestro inocente infante, seriais las primeras victimas de su rabia? Princesa, dignaos escuchar á un fiel siervo de Cristo, que, como vos, ha consagrado su vida al mismo objeto... Retroceded ante la sangrienta espada que á manera de amenaza tenéis suspendida sobre la Gaula. El sabio obispo Remi, no os ha dicho que no se debe hacer frente al Señor, ni anticiparse con temeraria confianza á

(31)

nombre y os veneraría como una santa hasta los siglos mas remotos... —No, pero vos me concederéis que al menos despues de mi muerte se diria: «Ha vencido por la fé.» —Pero princesa, preguntó el galo-romano asombrado, ¿creéis probable que el rey dé su consentimiento? ¡Vuestro corazón alimenta la esperanza de que Clovis pueda acceder á vuestros deseos!... Y aun cuando él consintiera, ¿cómo podeis suponer que el ejército franco no tomaría una terrible venganza del ultraje hecho á sus ases y á él mismo? —¿Quién duda de la omnipotencia de Dios? respondió la reina. Yo soy en su mano un instrumento sin voluntad propia; la voz que habla en mí dice que debo perseverar hasta el fin... hasta la tumba, para dar testimonio de su santo nombre. Aureliano la miró admirado. —¿Cuan grande es su fé! murmuró para sí. ¿Quién puede saber si su inquebrantable persistencia puede ser

(30)

que Clovis sufra? Mi corazón solo ansia verle dichoso y lograr la salvacion de mi hijo! —Esos deseos se contradicen, señora. —Ay! ay! Pasados algunos instantes de silencio, la princesa se volvió hacia Aureliano y le dijo conmovida y brillando en sus ojos las lágrimas: —Aureliano, vos que sois un hijo fiel de Jesucristo, ¿por qué no me comprendéis? ¿no habeis vos mismo alimentado la esperanza de que un día Clovis se arrodillara delante de la cruz? Yo no pido tanto: madre, solo pido el derecho de ensenar á mi hijo á orar... ¡y hallais escusivo mi deseo! ¿Os falta acaso la fé? ¡y si los sufrimientos que hoy experimento dieran un rey cristiano á Occidente, á pesar de vos y á pesar de todos? ¡si Jesucristo sostenía á mis hijos en el trono de Francia y los protegía hasta que los falsos dioses desaparecieran ante su faz qué diriais? —Ah! la Iglesia bendeciría vuestro

(27)

sus decisiones? Es preciso saber contentar nuestros deseos y tener en cuenta el tiempo, porque la demasiada precipitacion destruirá infaliblemente el éxito de nuestras empresas. Oh! si vos fuérais la causa eterna de la ruina de la Iglesia gaula! Este terrible pensamiento, esta espantosa posibilidad debería, por sí sola, haceros ceder y decidirnos á renunciar á un intempestivo deseo. Clotilde permaneció durante algunos instantes abismada en una ansiosa meditacion; pero de repente se levantó con viveza, y sumamente conmovida tendió los brazos hacia el cielo, exclamando con voz lastimera: —Oh, Dios mío! Dignaos echar sobre mí una mirada misericordiosa apiadada de mí sed bueno para una madre que sufre por vuestro nombre, y que morirá quizá por amor á Jesucristo! alumbrad, alumbrad mi espíritu; alejad de mí la duda mortal que me atormenta... Ah! oid lo que se exige de mí; vuestra gracia me ha concedido un hijo; y yo, ingrata

galas de vela, dos corbetas de vela, dos brics de vela y 50 chalupas bombardas.

Gaceta.

Cuestion concluida.—El Depósito de caballería que tanta utilidad reportaba a esta ciudad que desde su instalación fué acogido con verdadero júbilo...

Percance.—No podemos menos de encarecer la mayor vigilancia en el barrio del Alcazar Viejo. Hace tres noches que al retirarse a su casa el presbítero don Bartolomé Cerro...

El vigia.—Aunque acabó el Carnaval y se acabaron las danzas, se entretienen las tertulias jugando con las palabras.

Será nupcial.—Alguien debió perder una sortija hace pocos días; porque la encontró Carmen Lulian y la entregó en la inspección de vigilancia del distrito de la derecha...

Es barato.—Por seiscientos reales se puede comprar un billete para el sorteo de la lotería que tendrá lugar el diez y seis del corriente...

Se harán en paz.—Mañana y pasado tendrá lugar en el distrito de Cabra la elección de un diputado a Cortes.

Es merecido.—El Sr. D. Luis D'Arcout ha sido ascendido a coronel y nombrado Director del Colegio de caballeros cadetes en Valladolid.

Adios mi dinero.—En el mes de enero se han recaudado en esta provincia 222.333,42 rs. de contribuciones...

Las mamás.—Todos dan la preferencia a las niñas; yo jamás; siempre busco la influencia de las honestas mamás. ¿De qué sirve, pese a mí, que amante rendido yo...

Verdades muy verdaderas.—Dice una máxima inglesa, —(y lo mismo digo yo)—que es la mujer el pecado junto con la tentación.

Y a renglón seguido dice otro inglés no menos sabio, —que es la mujer como el vidrio—que se empaña al menor tacto.

Oferta.—Si no te salvo, decíale a un reo de muerte su abogado, te autorizo para que me arranques los cabellos. El reo casi entró en esperanzas...

Una alhaja.—¿Qué carrera te gusta más, Ricardito? —La del Puente, papá. —¿Qué chispa tiene este chiquillo... todo el talento mío y toda la viveza de su mamá.

No es mal bocado.—La plaza de médico-cirujano de Belmez, dotada con el sueldo anual de 5,500 rs., se halla vacante. Se contrata por cuatro años y se

admiten solicitudes hasta el 21 del actual. La importancia que esta población va adquiriendo de día en día, nos parece que da más valor a esta plaza...

Las veremos.—Habrá en la plaza de Toros juegos de acrobacias hembras, que veremos el Domingo—si damos media peseta.

Escuelas.—Se halla vacante la de niñas de Santa Eufemia, dotada con 2.200 reales anuales, 350 que se calculan de contribuciones, y 200 para casa; y la de párvulos de Lucena, dotada con 5.500 reales anuales...

Presta si lo necesita.—¿Amigo tus consejos;—tu compasión si es preciso, —pero nunca tu dinero.

Es la pluma del poeta—clara, cual su génio es claro;—la del crítico mordaz, —y la del necio de ganso.

Siempre que a casarte vayas, —porque a engaño no te lames, —mira con qué mujer cuentas—cuando estés sin mirarla.

Y es verdad.—Estaban dos gitanos paseándose una tarde de primavera frente a la torre del Oro, en Sevilla, y uno de ellos explicaba a su compadre que se ganaba el sustento acompañando a los extranjeros que iban a visitar a la reina del Betis...

Y terciándose la capa, siguió andando muy satisfecho de su explicación.

Moralejas.—Por ir pensando por la calle Juan, —le pisó cinco callos un patán:—lo cual prueba, a mi ver, lector humano, —que el pensar es a veces muy mal sano.

De estos cocos, pocos.—Nos escriben de Fuenteseca que ha fallecido en aquel pueblo una pobre mujer del campo, a la edad de ciento veinte y dos años...

Quié n contará lo mismo? —Diálogo.—¿Porqué lloras, muchacho? —Porque mi padre me ha pagado. —¿Y eso porqué? —Porque me sienta. —Pues te estas quietecito; no le incomodes y así no te pagará. —Si no es eso: es que me sienta. —¡Dale! Pues no hagas ruido. —¡Si V. no me entiende, señor! —Explícale. —Es que mi padre me está enseñando a que le saque el pañuelo del bolsillo sin que lo sienta, y cuando me sienta me paga. Acabáramos, pues, aprovecha las lecciones, hijo, que ya estás en carrera.

Registro de carnes.—Por la Alcaldía correjimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes en el día 3 de Marzo de 1864, para el abasto semanal de esta población.

Table with columns: RESES, ABASTECEDORES, PRECIOS. Lists names like D. Francisco Sanchez, Francisco Vacas, Antonio Fernandez, etc.

Table with columns: Name, Amount. Lists names like Rafael Alonso, José Guerrero, Rafael Carrasco, etc.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Adriano, mártir. En la Ermita de S. Juan de Letran. —Sesto día de novena de S. Juan de Dios en su iglesia, por la tarde: predicará don Rafael Monserrate.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CÁDIZ.—1864. Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CÁDIZ, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercedes.

Cotización oficial del 25. Consolidada 52-25 c. Diferido 49-60. Duda amortizable de primera clase 49-00. Id. de segunda 29-50. Id. del personal 25-90. Acciones del Banco de España 200-60.

Ferrocarril.

Salen el primer tren a las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz.

Urgencias.

Salen para Madrid los días impares a las 8 de la noche. Entren los pares a las 10 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Salen para Madrid los días pares a las 2 de la tarde. Entren los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

Salen para Madrid los días pares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

Salen para Madrid los días pares a las 4 y 1/2 de la noche, y entran los mismos de 9 a 10 de la noche. Precios, como la anterior.

Salen para Madrid los días impares de doce a una de la tarde, y llegan los días pares de diez a once de la noche. Precios, como la anterior.

Salen para Madrid los días pares a las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días a las 10 de la noche. Precios, como la anterior.

Salen para Lucena todos los días a las 7 de la mañana. Entren todos los días a las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra a Málaga sale todos los días a las dos de la madrugada y entran de dos a tres de la tarde. Sedepacha en el mismo punto.

Salen para Málaga en el presente mes los días impares a las 2 de la tarde, y entran los pares de 10 a 11 de la mañana. Precios a Málaga, Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.

Salen para Montoro los días impares a las 12 del día, y entran los pares entre una y dos de la tarde. Precios: a Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Las galeras que han sustituido a los carros llamados del Mirraque, pertenecientes a dicha empresa, salen los días pares a las 7 de la mañana y llegan los impares a las 8 de la noche, siendo el precio de cada asiento de 300 rs.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas.

el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Rojía, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

En caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que corre el mismo.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Escribana. IDEM Andrés Rabadán. AGUILAR Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.

Posada del Toro. POZORLANCO Juan Colchero. PALMA José y Juan Perez. MONTALBAN Agustin Robles y Juan Castellero. ECHIA Salvador Dieguez. ANDUJAR Juan Montoro.

Posada de la Madera. MONTORO Francisco de Luque. ECHIA Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO Francisco Manuel Carpio. LA CAMPANA Andrés Montero. AGUILAR Francisco Perez.

Posada del Pótro. RAMBLA Rafael Panadero. MONTORO Alfonso Caballero. VISO José Lopez, Alfonso Ruiz y Juan Calvo.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCE José María Valera y Francisco Venelada. VOZORLANCO Jacquin Redondo. VILLA DEL RIO Pedro Moyano. ESPIL José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO Juan Antonio Bravo.

Posada de la Espada. MONTORO Alfonso Caballero. VISO José Lopez, Alfonso Ruiz y Juan Calvo. BUJALANCE José María Valera y Francisco Venelada. VOZORLANCO Jacquin Redondo. VILLA DEL RIO Pedro Moyano. ESPIL José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO Juan Antonio Bravo.

Posada de la Espada. MONTORO Alfonso Caballero. VISO José Lopez, Alfonso Ruiz y Juan Calvo. BUJALANCE José María Valera y Francisco Venelada. VOZORLANCO Jacquin Redondo. VILLA DEL RIO Pedro Moyano. ESPIL José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO Juan Antonio Bravo.

Posada de la Espada. MONTORO Alfonso Caballero. VISO José Lopez, Alfonso Ruiz y Juan Calvo. BUJALANCE José María Valera y Francisco Venelada. VOZORLANCO Jacquin Redondo. VILLA DEL RIO Pedro Moyano. ESPIL José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO Juan Antonio Bravo.

Posada de la Espada. MONTORO Alfonso Caballero. VISO José Lopez, Alfonso Ruiz y Juan Calvo. BUJALANCE José María Valera y Francisco Venelada. VOZORLANCO Jacquin Redondo. VILLA DEL RIO Pedro Moyano. ESPIL José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FERNANDEZ Miguel Sanz y Joaquin Benavente. Posada de las Verbas. ADAMUZ Barolomé Obreiro. DOÑA MENCIÓN Cristoval Navas. VILLANUYA DE CÁDIZ José Jurado y Juan Buiteneado.

Posada de la Paja. PUERTO GARCIA Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO Fidel Charquero.

Posada de la Fuente. CATEDRAL Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 23. ECHIA Fernando Roman. Palma 10.

Posada de la Fuente. CATEDRAL Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 23. ECHIA Fernando Roman. Palma 10.

Posada de la Fuente. CATEDRAL Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 23. ECHIA Fernando Roman. Palma 10.

Posada de la Fuente. CATEDRAL Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 23. ECHIA Fernando Roman. Palma 10.

Posada de la Fuente. CATEDRAL Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 23. ECHIA Fernando Roman. Palma 10.

Posada de la Fuente. CATEDRAL Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 23. ECHIA Fernando Roman. Palma 10.

Posada de la Fuente. CATEDRAL Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 23. ECHIA Fernando Roman. Palma 10.

Posada de la Fuente. CATEDRAL Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 23. ECHIA Fernando Roman. Palma 10.

Posada de la Fuente. CATEDRAL Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 23. ECHIA Fernando Roman. Palma 10.

Posada de la Fuente. CATEDRAL Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 23. ECHIA Fernando Roman. Palma 10.

Posada de la Fuente. CATEDRAL Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 23. ECHIA Fernando Roman. Palma 10.

Posada de la Fuente. CATEDRAL Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 23. ECHIA Fernando Roman. Palma 10.

Posada de la Fuente. CATEDRAL Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 23. ECHIA Fernando Roman. Palma 10.

Posada de la Fuente. CATEDRAL Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 23. ECHIA Fernando Roman. Palma 10.

Devocionarios y Semanas Santas.

DESPACHO DEL DIARIO DE CORDOBA,

calle de S. Fernando núm. 34.

Acaba de llegar un completo y variado surtido en donde se encontrará entre otros muchos, el Eucologio Romano, Diamante de la Religion, el Feligrés, el Paraiso, Diamante de la Cruz, el Angel, Guia del Cristiano, la Pasionaria, Tesoro religioso, Oficio santo, la Perla, Diamante del cristiano, Devocionario por Baeza, etc. etc. Tambien hay ediciones en letra gruesa para miopes.

Las encuadernaciones son sumamente variadas y elegantes, en pasta, tafete, piel de color, terciopelo, chagrin, búfalo, marfil, nacar, concha, con esculturas, miniaturas y otras nuevas y del mayor gusto.

Los precios son desde 1 real hasta 120, siendo por consiguiente accesibles á todas las fortunas.

Tambien se ha recibido un completísimo surtido en registros de cintas y estampitas de fantasia, rosarios, pilitas para agua bendita, crucifijos, medallones, etc. etc.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonaicas núm. 5.

En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs, docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba,» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1863.

Número de pólizas, 11,471. Capital suscrito, 95 347,068. Bonificacion obtenida en la primera adjudicacion de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100.—Idem en la segunda 54, 39 por 100.

Las fincas enagenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espóz y Mina y cuatro en la de Precados, en Madrid; uno de recreo en Zarauz; dos en Valencia y dos en Albacete.

Tiene en construccion ó próximas á comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta á la de Leon; seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona; seis en Alicante; tres en Santander; dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla.

Ademas de las adquisiciones hechas para una poblacion de recreo muy próxima á la corte, y de terrenos para edificar casas en los parajes mas principales de la misma, se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, S. Fernando, Algeciras y otros puntos importantes.

Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construccioncs á particulares, hallándose hoy resueltos varios expedientes para edificios de este género en diferentes puntos.

Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario.

Las oficinas se hallan establecidas, en Madrid, calle del Sordo número 27, cuarto segundo de la derecha; en Sevilla calle de Quebrantahuesos número 5; y en Córdoba calle Azonaicas número 44 donde se oán prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan.

POSTATO DE HIERRO DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, &c. Este nuevo ferruginoso reúne la composicion de los huesos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado líquido. Según las observaciones hechas en los hospitales de Paris, y consignadas en el prospecto, es superior á las Pildoras Hamand de Vallet, al lactato de hierro, al hierro reducido por el hidrógeno, al yoduro de hierro, y cura rápidamente el color de opilada, los dolores de estómago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones difíciles y las pérdidas blancas. Es el mejor ayudante del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, y el mejor sosten del cuerpo para resistir á los grandes calores y á las enfermedades que estos ocasionan. Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT Y Cia, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayaquil, garacas, soconusco, canelas y demás artículos para la elaboracion del chocolate, los cuales se darán á precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. Tambien se labran tareas de encargo, ya sea tomando el género en el mismo establecimiento ó trayéndolo el parroquiano, haciéndolo un real mas barato el millar que en almacén, y con la prontitud y aseo que tiene acreditada dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que tiene á la venta la referida fábrica, se hace de baja el 3 por 100 á los que se lleven mas de una arroba, además de la baja de medio real en libra que ya conoce el público, advirtiéndose que se han mejorado extraordinariamente todas las clases y muy especialmente de 6 rs. para arriba. A los almacenes de la poblacion así como á los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtir-se de dicha fábrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

EL BETIS.

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba Arco Real 19, de José Gil Chacon.

En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caballeros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del día, á precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad. Hay un gran surtido de botas de caza y de montar, de becerro, charol y búfalo, y cortes de babuchas bordadas de relieve y sin él. Se toman medidas y se hacen remontas de todas clases.

Tinta negra superior. De el Tlismán de Sevilla, perfeccionada á la lagiosa Precio 6 rs. botella. Es clara: sirve para copiar en prensa: no se pega, ni perjudica á las plumas metálicas, y mejora con el uso su condicion. Depósito en Córdoba, en la librería de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, casa de la columna. 66-2

El tanto por ciento. Novela escrita sobre el argumento de la comedia de Ayala por D. Antonio Altadill. Constará de 36 entregas con preciosas láminas á dos tintas y al precio de un real en toda España. Se suscribe en la imprenta de EL DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA. Las experiencias clínicas y comparativas de los señores Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Yigla, G. Dumont, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE de BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar. La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantia de la eficacia enteramente excepcional de estos medicamentos. La Pasta y el Jarabe de Berthé se encuentran en todas las boticas de Francia y del extranjero. Para evitar las falsificaciones, extíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé. Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie n.º 37, en Paris.

ACEITE SLAVE DE RUSIA DEL Dr. G. PASQUALE, contra la caída y para la regeneracion de los cabellos, autorizado por el consejo de medicina de San Petersburgo y recomendado por los facultativos. Doce años de buen éxito. Precio del frasco, 20 francos. Depósito general en Paris, casa de J. C. Hols, 23, boulevard Sebastopol. En Cadiz, don A. Tacconet calle de San Francisco, núm. 34.

Ultimos dias de Sagunto. Novela histórica por D. Carlos N. de Palomera. Se repartiran sin interrupcion de dos á cuatro entregas semanales á medio real en toda España. Se suscribe y hay entregas de muestra en el despacho del Diario de Córdoba.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldenbejar. Martuel de Bañuelos núm. 14 se trata de su ajuste.

Manual de presupuestos y contabilidad municipal.—Esta obra, de gran utilidad para los Ayuntamientos y demás funcionarios que intervienen en las operaciones á que da lugar el importante ramo de la administracion pública que se refiere, ha sido eficazmente recomendada por Real orden de 12 de noviembre de 1863 de los Gobernadores, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás corporaciones, declarándose su importe de abono en las cuentas prescruvas. Se publica por entregas de 16 páginas en cuarto mayor, al precio de UN REAL cada una en toda España. Se han publicado cuatro entregas de las cuales las dos primeras contienen el prólogo y un artículo preliminar en que se explica con la mayor claridad y sencillez toda la doctrina legal en materia de presupuestos y se hacen importantes y necesarias aclaraciones. Se suscribe en Madrid por carta franca de porte dirigida á D. José M. de Gracia, administrador del Manual de presupuestos. En esta provincia dirigíndose á la Secretaría del Gobierno, seccion 4.ª del mismo.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benias. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados á la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital; compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 487. En la secretaría del Excmo. Sr. Marques de Benaméjiz darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Opúsculo. Refutacion á las doctrinas del «Contemporáneo» sobre la ensenanza de la filosofía en las universidades, por D. Juan Bautista Solis. Un cuaderno en 4.º que se halla de venta en el despacho de este periódico á 2 rs.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUNOZ y BARBERINI.

Los asuntos objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

Corchos. En la calle de Maese Luis núm. 11, se halla de venta una partida de corchos cosidos para colmanas.

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escrich. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba,» calle de S. Fernando núm. 34.

Suscripcion.—La maldicion de Dios, novela original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Parte segunda de la publicada bajo el titulo de D. Juan Tenorio. Constará de 70 á 80 entregas de 16 páginas en 4.º a medio real cada entrega, distribuyéndose 18 ó 20 láminas en toda la obra. Se suscribe en la librería de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, 27, casa de la Columna.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofay otros efectos.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865 en adelante, se arrienda el cortijo nombrado Rubio el alto, en la campiña y término de Córdoba. Se admiten proposiciones por el administrador de dicho predio que vive en la casa número 26 de la calle de los Letrados.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de las fincas siguientes. Una casa núm. 23 calle de Barrera en la calle de Comedias colacion de la Santa Iglesia Catedral, acristalada. Otra id. núm. 68, que forma testero en la plazuela de la Pescadería, acabada de obrar, con balcones y tambien acristalada. Otra id. núm. 45 en la calle de Cordoberos ó Zapateria vieja, igualmente recién obrada, con balcones y acristalada. Y otra id. pequeña núm. 13 en la misma calle lundera con la anterior. Puede tratarse de estos arrendamientos con su dueño, que vive en la calle del Paraiso núm. 15.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almona, número 41, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos para evitar visillos.

Vinagre. En la plazuela de la Compañía, casa de la Torre núm. 7, se vende vinagre de yema superior á 20 rs. arroba; y en el lugar del Rosario lo hay, dando á escoger la tina que se quiera, á 17 rs. arroba. Tambien se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas á la Sevillana, á 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compañía.

Venta de Madera. En cuatro bueltas término de Cabra, partido que nombran Bajas-Jerez, y Cruz del huerto se hallan de venta 6 palos cuellos de viga de molino acceitero de distintas dimensiones y grueso, y porcion de trozos de madera de alamo blanco para varios aprovechamientos. Las persona á quienes acomode su adquisicion podran verla en dichos puntos para despues tratarla en esta Ciudad en la Secretaría del Excmo. Sr. Marques de Valdeoleros su dueño adonde se les enterará de su precio y demás condiciones.

Venta. La hay en la casa núm. 7, calle de los Angeles, de un mostrador con tapa de caoba, un contador de dinero, varias puertas de cristales y otras cuantas cosas.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Venta. Se hace de varias hazas situadas en el término de Santa Maria de Trassierra de esta ciudad.—Primera. Haza del Arconcal, á los Pinos Reales.—Segunda. Haza de Velasco ó Fuente del Fraile.—Tercera. Haza de Velasco, al cerro de las Charcas.—Cuarta. Haza cañada de las Viñas.—Quinta. Haza de Orduña.—Sesta. Haza de las Majadillas á los Pinos Reales.—Sétima. Haza del Vicario.—Octava. Haza del Algabe al Bramadero.—Novena. Haza de la viña cercada en Valdespino.—Diez. Haza de Rojas ó la Galera en Valdespino. Y una casa en Trassierra calle de las Charcas.

La persona á quien convenga alguna de ellas podrá pasar á avistarse con sus dueños que viven plazuela de San Pedro, núm. 2.

Venta. En subasta privada que tendrá lugar en la escribanía de D. José Sanchez Guerra, calle de Fernando Colon, antes de la Ceni.a, en el dia 21 de Marzo actual á las doce de la mañana, se enagenan á voluntad de su dueña la Sra. Doña Maria Jacinta Winthousen y Llanos, Condesa V. de Morales de los Rios, las fincas siguientes: Un molino acceitero nombrado el de Alpechinera, en el barrio del Matadero núm. 46, que dá frente su fachada á la estacion de mercancías del ferrocarril de Sevilla, y contiene viga de mayor carga para la elaboracion de 14 fanegas por tarea, piedra de moler y todos los enseres correspondientes á su artefacto, en muy buen estado; dos bodegas, caballerizas, pajar, patio espacioso y pozo de agua abundante y potable.—Una casa núm. 44, contigua á la anterior y calle de los Molinos.—Otra casa núm. 45 en la misma calle y barrio, lindante con la anterior.—Otra casa núm. 4.º en dicho barrio, confinante con la anterior.

Estas cuatro fincas componen un grupo ó manzana de dicho barrio del Matadero.—Una casa núm. 39 calle de S. Pablo.—Otra núm. 40 en referida calle y esquina á la plazuela de Orive. Las anteriores fincas están libres de gravámenes, y se admiten proposiciones bien sean al contado ó á plazos por los tipos que tienen señalados, cuyo portomenor y pliego de condiciones están de manifiesto en dicha escribanía, pudiendo además la persona que lo desee, avistarse con el Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, calle del Conde Gondomar, calleja de Quintero núm. 15, apoderado de la señora propietaria, y facultado para la enagenacion.

Venta. Se venden en el término de esta capital las fincas siguientes: El Villar ó los Villares.—La Capellanía.—El Helechar.—Torre-Arboles. Olivar de Porras.—Lagar de Jesus. Se hallan linderas entre sí; el terreno principia á una legua de esta ciudad, no tienen gravamen ni mas censo que uno de 44 rs. de réditos anuales. Asimismo se vende la nombrada Mollejones ó Riscos de Guadañuño, término de Villaviciosa, la cual linda con el Villar. Tampoco tiene gravamen alguno ni censo. En la casa llamada de las Campanas, parroquia de S. Nicolás de la Villa, dará razon José Fernandez.

Interesante. Bacalao de Escozia superior: se há recibido en la drogueria calle del Ayuntamiento núm. 10, y se espesde á 60 rs. arroba. Tambien se ha recibido del Labrador y de Gaspe.

Pastos. Se venden los pastos de la dehesa Roman-perez el alto, para ganado bacuno y yeguar, desde el dia hasta la Cruz de Mayo, ó se acogen de estos ganados por igual tiempo, á precios convencionales. En la calle Almonas núm. 25 darán razon.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1865 el del cortijo cerrado y acotado, nombrado de Bequeitejar ó Alcalde, que radica en el término de Palma del Rio, á poca distancia de esta poblacion, lindante con el pago de Huertas del Pison y rio Genil, compuesto su tercio de labor de 140 fanegas de tierra, y su por mayor de 420; pertenece esta finca á los Sres. Doña Maria Antonia Sisternes y Hoces, y D. Rafael Villa Zevallos y Sisternes, y la persona que lo convenga su arrendamiento podrá dirigirse al Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, apoderado de dichos señores, que vive en Córdoba, calle del Conde Gondomar, calleja de Quintero, núm. 15, quien tendrá de manifiesto el pliego de condiciones.

Arrendamiento. En subasta privada y en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, se remata el dia 45 de Marzo de 1864 á las doce de su mañana, el arrendamiento del cortijo de Arenillas altas, situado en el término de Córdoba, lindero á los de Pedrique, Malenita, Arenillas bajas y Malagon, por tiempo de tres años, que principiarán en primero de Enero de 1865; bajo el tipo de 7,000 rs. vn en cada uno, y el de las condiciones que están de manifiesto en dicha secretaría.

Departamentos amueblados. En Sevilla, calle de las Sierpes, almacén de papel de los Sres. Romani, hermanos, se dá razon donde se arriendan varios departamentos muy centricos, decentemente amueblados, y algunos con cocheras y cuadras, por la temporada de Semana Santa y Feria.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo de 1864 se arrienda una casa nueva y completamente acristalada, con cuadra y cochera, en la calle de Pedregosa núm. 3. Para informarse y tratar, calle de los Dolores Chicos núm. 10.

Venta. En la calle de la Madera baja casa núm. 23, se halla un horrico que hace 4 años estas yerbas, su alzada 7 cuartas, pelo rucio claro, hace á yeguas. La persona que le acomode comprarlo podrá avistarse con su dueño que vive en la misma casa.

Subasta. En subasta privada el 12 del corriente y hora de 10 á 11 de su mañana, tendrá lugar la venta que fué anunciada, de dos hazas al ruedo de Trassierra, de sembradio, y las de pinar y monte nombradas la cañada del Valle; otra al pago del Hornillo; otra al del Garbanuelo y otra al de los Molinillos; su precio y condiciones podrán darse en la secretaría del Excmo. Sr. Marques de Villaverde, plazuela de los Aguayos núm. 7.

Pérdida. En la tarde del 2, desde la calle Letrados, por la Compañía á la de Pedregosa, se extravió un reloj de señora, de oro, con el núm. 23,995: á la persona que lo presente en dicha calle Letrados núm. 22, se le dará una gratificacion.

Devocionarios y Semanas Santas.—En la librería de Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la columna, los hay desde 2 rs. en encuadernaciones de pasta, tafete, chagren, terciopelo, búfalo negro, blanco, azul, mahon y rosa; marfil y nacar, con escultura y miniatura y otros de última novedad. Tambien hay registros de cintas y estampitas para los Devocionarios y Rosarios de diferentes clases.